

Utilidad Gravable	3143,10 USD
Total impuesto causado	785,78 USD
Anticipo reducido	113,49 USD
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	672,29 USD

RESOLUCION.- La Junta general Universal de socios Resuelve por unanimidad aprobar el balance del ejercicio económico 2017 sin modificación alguna

APROBACION DEL ACTA

El señor presidente dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y dispone se trate el último punto, procediéndose a dar lectura del acta de la junta, se somete a votación de los asistentes y Resuelve:

RESOLUCION: La Junta Universal de socios resuelve: Por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones. La Junta Universal concluye la sesión a las 11H00 horas.



f) Williams Villalba;



f) Sergio Toca;



f) María Villalba



f) Carlos Contreras